



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el sector de control e ingreso de la vista del Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse" Bouwer, personal de requisa secuestró:

- Un aparato de telefonía celular con batería, un auricular y una plaqueta cargador que llevaba ocultos en sus partes íntimas, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.
- Tres aparatos de telefonía celular, tres plaquetas cargador y dos extremos de cable USB, elementos que llevaba adheridos a su pierna debajo de la ropa, el hijo de un interno, alojado en el Pabellón C3.
- 236 comp. de Metformina, 70 comp. de Aspirina, 75 comp. de Indapamida, 70 comp. de Fenofibrato, 40 comp. de Amlodipina, 24 comp. de Clindamicina, 1 comp. de Tamsulosina y 200 comp. de Enalapril. Dichos medicamentos estaban ocultos en un recipiente plástico en posesión de la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un elemento punzante, hallado en el interior de una celda, reconociéndose al responsable. Asimismo, fue secuestrado un aparato de telefonía celular, hallado en un sector de uso común del Pabellón N°2. Sin responsables identificados.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) al realizar los controles por los techos del Pabellón Amarillo, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería. Sin responsables identificados.

Además, en el sector de requisa del Establecimiento, personal del área secuestró 14 grs. de clorhidrato de cocaína, oculta en un envase de shampoo, enviado en una encomienda.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías. Con responsables identificados.

En el sector de requisa del Complejo, personal del área secuestró un aparato de telefonía celular, un cargador y un par de auriculares, en posesión de la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de enero de 2022



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**